



CONSTRUCTORA CAZAR HNOS. CÍA. LTDA.
Planificación y Construcción

Domingo de Bieva N37-99 y José Villalengua
Tel: 2444109/2453952
constructoracazar@hotmail.com
Quito-Ecuador
RUC: 1790816427001

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA CAZAR HNOS. CÍA. LTDA.
REALIZADA EL 29 DE ABRIL DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de abril de 2020, a las 09h30, mediante llamada vía WhatsApp, previa convocatoria efectuada en legal y debida forma, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía "CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CÍA. LTDA."

Como antecedente se señala que se creó un grupal de whatsapp con todos los socios el día 28 de abril del 2020. El señor Tomás Alfredo Cazar Romero comparece virtualmente; la señora Sandra Piedad Cazar Romero no asiste, señalando el día que se envió la convocatoria que tenía teletrabajo; el señor Fabián Rodrigo Cazar Romero comparece virtualmente a través de su hija, la señorita Viviana Cazar; esta autorización fue solicitada en el grupal de whatsapp creado, el señor Wilson Fernando Cazar Romero no asiste; el señor Jorge Humberto Cazar Romero comparece virtualmente a través de su delegada la señora María José Jurado; la señora Nora Bertile Cazar Romero comparece virtualmente; y la señora Mariana Cazar Romero comparece de manera virtual. Siendo las 09:25am se realiza llamadas a todos los socios con el fin de confirmar conectividad y se procede a iniciar la sesión con los socios presentes virtualmente. Reposan en Secretaría de la compañía las correspondientes delegaciones y autorizaciones.

Antes de instalar la junta, el señor Tomás Alfredo Cazar Romero pone a consideración de los socios una comunicación suscrita por la señorita Italia Cazar Padilla, presidenta de la compañía, por la cual le encarga al Gerente General la presidencia de esta junta y de aquellas en las que ella no estuviere presente. Todo esto al amparo de lo establecido en la cláusula décima segunda del estatuto de la compañía.

Sobre la base de lo anterior, figura como presidente esta Junta Ordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS el señor Tomás Alfredo Cazar Romero, Gerente General de la compañía; quien a su vez mociona a la señorita Silvia Betancourth como Secretaria Ad Hoc. Todos los presentes están de acuerdo.

En aplicación de lo previsto en el artículo 114.a de la Ley de Compañías, los votos del señor Tomás Alfredo Cazar Romero son suficientes para la designación de la señorita Silvia Betancourth, como Secretaria Ad Hoc para esta Junta. Son las 09h33.

Con los socios presentes se instala la sesión y el Presidente da un tiempo de 20 minutos para que se conecten virtualmente todos los socios, dado esto dispone que por Secretaria se lea el orden del día:

1.- Lectura y explicación del Informe de Gerencia del año 2019, por parte del señor Tomas Cazar, Gerente General de la compañía.



Domingo de Ibriva N37-59 y José Villalengua
Telf. 2444109/2453952
constructoracazar@hotmail.com
Quito-Ecuador
RUC: 1790816427001

2.- Presentación y Aprobación de los Estatutos Financieros del año 2019, incluye demás anexos financieros relacionados, quedando validados para su subida a las plataformas de los entes de control de acuerdo al Art.20 de la Ley de Compañías.

3.- Designación del Gerente General de la compañía, por el periodo estatuario de 5 años, contados desde su inscripción en el Registro Mercantil.

Leída que fue el orden del día se pasa a conocer el primer punto:

1.- Lectura y explicación del Informe de Gerencia del año 2019, por parte del señor Tomas Cazar, Gerente General de la compañía.

El señor Tomás Alfredo Cazar Romero explica el Informe mediante video llamada en turnos de dos en dos socios, en primer lugar, intervienen en la llamada la señorita Viviana Cazar, la señora Mariana Cazar Romero, el señor Tomás Cazar Romero y la señorita Silvia Betancourth, se les indica que todos los socios fueron notificados con anterioridad, la señorita Viviana Cazar y la señora Mariana Cazar Romero aprueban el punto número uno sin ninguna objeción.

En la nueva intervención se da paso a la señora Nora Cazar Romero y a la señora María José Jurado que actúa en representación del señor Jorge Cazar Romero, el señor Tomas Cazar realiza una breve explicación de su Informe Gerencial. La señora Nora Cazar manifiesta que hay que seguir trabajando porque el turismo ha caído y espera que la situación económica mejore, la señora María José Jurado manifiesta que el Informe de Gerencia ya lo había analizado el Ing. Jorge Cazar en días anteriores estando de acuerdo con el mismo, por lo que la señora Nora Cazar Romero y la señora María José Jurado aprueban el punto número uno sin objeción.

Conocido y resuelto el primer punto del orden del día el Presidente dispone entrar a conocer el segundo punto:

2.- Presentación y Aprobación de los Estatutos Financieros del año 2019, incluye demás anexos financieros relacionados, quedando validados para su subida a las plataformas de los entes de control de acuerdo al Art.20 de la Ley de Compañías.

El señor Tomás Alfredo Cazar Romero informa sobre los Estados Financieros y detalla las cuentas, la señora María José manifiesta que por parte del señor Jorge Cazar; que el socio conoce que la empresa la maneja el señor Tomas Cazar a nivel gerencial y a nivel económico hace muchos años y sabe de la responsabilidad con la que se está llevando la empresa tanto a nivel administrativo como económico con la asesoría del auditor y la contadora. La señora Nora Cazar manifiesta que el señor Tomas Alfredo Cazar Romero como Gerente de la compañía, sabe todo el manejo de la empresa, tiene conocimiento y sabe todo lo que pasa internamente. Adicional

señala sobre pago de utilidades de años anteriores a los socios, se le informa que en los últimos años se han venido acumulando pérdidas en resultados y que por tal motivo no se ha podido dar movimiento a la cuenta de resultados o utilidades, teniendo que pagar un anticipo al impuesto a la renta que a la final tuvo que ser declarado como un gasto no deducible, se le indicó que en el Informe de Gerencia el señor Tomas Cazar, comentó que más bien necesita el apoyo y nuevas ideas para que la empresa pueda obtener mejor rendimiento y por ende utilidades. El señor Tomas Cazar manifiesta que las utilidades están registradas en los informes y balances año a año, se debe tomar en cuenta las deudas que se tiene con el Municipio y el SRI ya que son montos altos que se presentan como pasivos en la compañía. La señora Nora manifiesta que el señor Tomas Cazar tiene la autoridad de manejar esos temas y puede seguir trabajando como lo ha hecho desde la constitución de la Constructora. La señora Nora Cazar y la señora María José Jurado aprueban el segundo punto.

Se realiza una nueva video llamada con la señorita Viviana Cazar y la señora Mariana Cazar, la señorita Viviana Cazar indica que no puede permanecer por mucho tiempo en la llamada por motivos personales, por lo que el señor Tomás Alfredo Cazar Romero informa sobre los Estados Financieros y detalla las cuentas de manera resumida, la señorita Viviana Cazar y la señora Mariana Cazar están de acuerdo con el segundo punto.

En las dos video llamadas realizadas se señaló de que se procederá a realizar una nueva reunión de socios para realizar la cesión de participaciones solicitadas por el Doctor Fabián Cazar Romero y el Ing. Jorge Cazar Romero a través de su representante.

Acto seguido se dispone pasar al tercer punto del orden del día:

3.- Designación del Gerente General de la compañía, por el periodo estatuario de 5 años, contados desde su inscripción en el Registro Mercantil.

La señora Nora Cazar, la señora María José Jurado, la señorita Viviana Cazar y la señora Mariana Cazar aprueban el tercer punto y designan al señor Tomas Cazar Romero como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de 5 años más a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento anterior.

Agotado el orden del día se da terminada la presente junta extraordinaria, siendo las 11h25.

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es suscrita para su validez.

Arq. Tomas Cazar Romero
Gerente General
Presidente de la Junta


Silvia Betancourt
Secretaria Ad Hoc